



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA  
JALISCO

ACTA No. 59

**Acta número 59 Quincuagésima novena** de la Sesión **ORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día jueves 25 veinticinco de febrero del año 2021 dos mil veintiuno. Siendo las 14:27 (catorce horas con veintisiete minutos) del día de su fecha, previamente convocados por la Presidente MTRA. ALMA LIZZETTE DEL REFUGIO ÁNGEL CERRILLO, con el objeto de celebrar la quincuagésima novena sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, la Presidente Municipal y los CC. Regidores: Francisco Javier Mendoza Centeno, Gabriela Lozano Vega, Manuel Gama Echeveste, Dra. Alma Elia Barba López, Alma Alicia Mena Álvarez, Ma. Verónica Pérez Aguirre, Jesús Ladislao Pérez Dávalos, Lic. Luis Ángel Esparza Segura, María Magdalena Padilla Rocha y el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva, bajo el siguiente:

**“ORDEN DEL DIA”**

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum.
- II. Propuesta del orden de Día, y aprobación.
- III. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de la Sesiones; 55 de la sesión Ordinaria del día 18 de diciembre del año 2020 dos mil veinte; 56 de la sesión Extraordinaria del día 23 de diciembre del año 2020 dos mil veinte; 57 de la sesión Extraordinaria del día 31 de diciembre del año 2020 dos mil veinte y la 58 de la sesión Extraordinaria del día 15 de enero del 2021.
- IV. Análisis y en su caso aprobación de las obras de infraestructura para el ejercicio 2021 en el Municipio.
- V. Autorización del cambio de la antena de la Localidad de San Fernando a los Sauces, autorizando la construcción de la torre y la compra de la nueva antena para la Localidad de San Fernando con un alcance de 5 Km.
- VI. Compra de una bomba de repuesto para el pozo principal de San Felipe y la instalación y mano de obra de la conexión del cárcamo al depósito de la Estancia para bombear agua a San José del Monte.
- VII. Solicitud por parte del Director de Desarrollo Social, C. Juan Antonio López Ramírez.
- VIII. Solicitud para diferentes apoyos.
- IX. Dar a conocer al H. Ayuntamiento los establecimientos que se darán de baja.
- X. Asuntos Varios.
- XI. Clausura de la Sesión.

**Primer Punto:** La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicitó al Secretario General procediera a dar el pase de lista correspondiente, con lo cual se verifica la existencia de quórum con la asistencia de los 10 Ediles de los 11 integrantes que conforman el H. Cuerpo Edificio estando ausente la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre quien previamente justifico su falta, en base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San -

*Manuel Gama E*  
*Alma Alicia Mena Alvarez*

*[Signature]*

*Francisco J. Mendoza*

*J. Verónica Pérez*

*[Signature]*

*A. Elia Barba*

*[Signature]*



## H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

### ACTA No. 59

Diego de Alejandria, Jalisco; la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, declaró legalmente instalada la sesión ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día jueves 25 veinticinco de febrero del año 2021 dos mil veintiuno y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Continuando la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo instruye al Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico dé lectura al orden del día.

**Segundo Punto:** El Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dio lectura al orden del día propuesto para regir la sesión, sometiéndolo a consideración de los asistentes, es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Tercer Punto:** La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo propone al Pleno la lectura y en su caso aprobación de las Actas de la Sesiones; 55 de la sesión Ordinaria del día 18 de diciembre del año 2020 dos mil veinte; 56 de la sesión Extraordinaria del día 23 de diciembre del año 2020 dos mil veinte; 57 de la sesión Extraordinaria del día 31 de diciembre del año 2020 dos mil veinte y la 58 de la sesión Extraordinaria del día 15 de enero del 2021 o en su caso omisión de la lectura, por lo que poniéndose a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Cuarto Punto:** La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo explica que desde la Sesión previa de trabajo que se tuvo desde las 09:30 (Nueve horas con Treinta minutos), con el Director de Obras Públicas, el Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero para que expusiera y desarrollara mejor dicho punto, así aclarando las dudas de las siguientes obras:

PROGRAMA FAIS	
PAVIMENTACION CON PIEDRA AHOGADA EN MORTERO EN LA CALLE CLAVELES.	\$715,032.50 (SETECIENTOS QUINCE MIL TREINTA Y DOS PESOS 50/100 M.N)
PAVIMENTACION CON PIEDRA AHOGADA EN MORTERO EN LA CALLE GARDENIAS.	\$813,693.00 (OCHOCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)
PAVIMENTACION CON PIEDRA AHOGADA EN MORTERO EN LA CALLESABAS REYES.	\$490,100.00 (CUATROSCIENTOS NOVENTA MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)
PAVIMENTACION CON PIEDRA AHOGADA EN MORTERO EN LA CALLE PEDREGAL DEL CAMPESTRE.	\$1,402,448.72 (UN MILLON CUATROSCIENTOS DOS MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N.)
<b>TOTAL FAIS</b>	<b>\$3,421,277.22 (TRES MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.)</b>
PROGRAMA FONDEREG	

XX

A. Elia Barba L



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

ACTA No. 59

estas son las obras que se tienen para el 2021, del programa Fais y del programa Fondereg; se tienen que entregar los proyectos a las oficinas de la "Siop", de manera virtual y de manera física lo más rápido posible, se pone consideración siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Quinto Punto:** La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, argumenta que la autorización para la construcción de la torre para la comunidad de Los Sauces quede en moción suspensiva, ya que no entregó cotización alguna la empresa a la que se contactó para que hiciera el trabajo, añadiendo que no habría gasto de la antena pues se utilizaría la que se tiene en San Fernando; pero se necesita comprar una nueva antena para la Localidad de San Fernando con un alcance de 5 Km, esto es porque la que actualmente está instalada en la Localidad antes mencionada solo alcanza 1 KM pues fue la que se compró al estar cerradas las fronteras por la pandemia y tratar de solucionar por lo menos ese radio. Refirió que la empresa "ROMANO" de Lagos de Moreno, debido a que arregló la antena que existía sin previa autorización ofrece un precio más bajo de la reparación y propone instalarla garantizando que si no la dejaban en la frecuencia que tiene que llevar, no la pagaríamos, siendo por la cantidad de \$26,950.00 (Veintiséis mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), por lo que es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. (Esto evitaría comprar por el momento la antena para San Fernando si la empresa cumple con lo prometido, en caso contrario si será necesario la compra de una nueva antena, retomando nuevamente este punto en alguna sesión posterior).

**Sexto Punto:** La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone la necesidad de comprar una bomba de repuesto para el pozo principal de San Felipe, ya que la que actualmente está trabajando es la de repuesto y tiene una cantidad menor para bombear agua, lo que provoca que en el segundo rebombeo de Santo Niño se esté apagando y prendiendo la bomba con un gasto mayor de energía eléctrica, después de valorar las opciones en las Sesión Previa que se tuvo, se **ACUERDA** dejar en **MOCION SUSPENSIVA** y valorar más opciones para no estar con el mismo proveedor, **APROBANDOSE** únicamente la instalación y la mano de obra, de la conexión del cárcamo en el depósito de la Estancia para bombear agua a San José del Monte por una cantidad de \$ 28,800.00 (Veintiocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

**Séptimo Punto:** De igual manera, la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo propone que solicitud por parte del Director de Desarrollo Social, C. Juan Antonio López Ramírez para la compra de 200 Kits Sanitizantes con un costo de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) C/U, esto para darlos a los comerciantes, siendo un total de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), tal como en el punto anterior, donde se acordó previamente, al igual que se vieron los pros y contras, queda en **MOCION SUSPENSIVA**.

**Octavo Punto:** La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comparte que se han acercado algunas personas para solicitar diferentes apoyos económicos, así que después de examinar cada uno de los casos y ver la condición de cada uno de las personas antes mencionadas, se **APRUEBAN** las siguientes cantidades:

A. Eliz Barbal

Manuel Gama E  
Alma Alicia Menéndez  
Francisco B. Muedga  
J. J. J. J.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA  
JALISCO

ACTA No. 59

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE BRO. JUAN PEREZ GALLEGOS 2ª ETAPA.	\$5,038,237.40 (CINCO MILLONES TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.)
PARQUE RECREATIVO EN LA PRESA 4ª ETAPA.	\$3,188,731.83 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 83/100 M.N.)
REHABILITACION DEL INGRESO PONIENTE, AVENIDA PASEO DE LA PRESA 7ª ETAPA.	\$10,485,463.48 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.)
REHABILITACION DE DRENAJE, AGUA Y PAVIMENTO EN LA AV. JALISCO 2ª ETAPA.	\$5,614,127.76 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 76/100)
REHABILITACION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO Y BASKETBALL EN LA DEPORTIVA MUNICIPAL.	\$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.)
<b>TOTAL FONDEREG</b>	<b>\$25,326,560.47 (VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 47/100)</b>
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	
CONSTRUCCION DE TRES OFICINAS EN LA PLANTA ALTA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.	\$900,601.00 (NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS UN PESO 00/100 M.N.)
PAVIMENTACION CON PIEDRA AHOGADA EN MORTERO DE LA CALLE ALDAMA ENTRE BLVD ALLENDE Y JUAREZ.	\$248,625.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)
PAVIMENTACION CON PIEDRA AHOGADA EN MORTERO DE LA CALLE DOMINGO E. CERRILLO ENTRE BLVD. ALLENDE Y JUAREZ.	\$332,930.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)
REHABILITACION DE ADOQUIN EN LA CALLE MARCOS RIVERA DE CALLE 5 DE FEBRERO A CALLE 20 DE NOVIEMBRE.	\$260,260.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)
PAVIMENTACION CON PIEDRA AHOGADA EN MORTERO EN ACCESO Y SALIDA A COMUNIDAD DE SAN FERNANDO.	\$198,000.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)
PAVIMENTACION CON PIEDRA AHOGADA EN MORTERO DE LA CALLE DOMINGO E. CERRILLO ENTRE CORREGIDORA Y VICENTE GUERRERO.	\$586,768.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS.</b>	<b>\$2,527,184.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)</b>

La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo añade que cada una de las obras es pensando en las zonas que más lo necesitan, ya que fue la misma Ciudadanía quien las estuvo solicitando, propuestas que serán realizadas con recursos por parte del Gobierno Federal y por recursos propios; agregando que

*Alma Alicia Mena Alvarez*



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

ACTA No. 59

- Ramón Gómez, se le apoya con una cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) (Operación de ojo).
- Moisés Jiménez Muñoz, se le apoyara con la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) (Amputación de pierna).
- Cecilia Silva Silva, se le apoyara con la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) (Inyecciones de yodo para tratamiento de cáncer).

Al igual se observó los casos de los CC. Jorge Alan Becerra, Edgar Alejandro Rizo Hernández y Luis Alberto Preciado Rodríguez, llegando a la conclusión de apoyarlos de \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) a cada uno, esto debido que sus negocios resultaron afectados por la pandemia del Covid.

Poniéndose a consideración se APRUEBA por UNANIMIDAD los apoyos antes mencionado.

Noveno Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicita al H. Ayuntamiento ratificar la autorización para dar de baja del sistema, las licencias de funcionamiento de establecimientos que no se dieron de baja en su momento y ya no existen, ya que en el Acta 46, celebrada el día viernes 14 catorce de agosto del año 2020 dos mil veinte en el punto Séptimo, se autorizó dar de baja las mismas y en el acta no se especificaron, poniéndose a consideración se acuerda POR UNANIMIDAD la ratificación del punto mencionado, presentando la lista en el anexo 1 al final de esta acta.

Decimo Punto:- Asuntos Varios.

A) La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al Pleno la intención de suscribirse al "Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en Municipios" ya que el año 2020 no fuimos beneficiados, esperando que en el 2021 si seamos favorecidos con dicho programa, siendo las siguientes obras:

Table with 3 columns: No. De Obra, Nombre de la Obra, Monto. Contains 4 rows of project details including reconstruction of rural roads and rehabilitation of a street.

Manuel Gamal
[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature: A. Elia Barbel]

[Handwritten signature: Alma Alicia Elena Alvarez]



## H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

### ACTA No. 59

5	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO ZAMPEADO EN CALLE PEDRO MORENO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.	\$ 950,900.47 (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS PESOS 47/100 M.N.)
6	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO ZAMPEADO EN AV. DE LAS ROSAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.	\$ 686,891.41 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 41/100 M.N.)
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 6,869,680.44 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 44/100 M.N.)</b>

El Pleno del H. Ayuntamiento está de acuerdo que en caso del incumplimiento por parte del Municipio quedan comprometidas las Participaciones Federales y Estatales, por lo que se pone a consideración y siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

- B) Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno H. Ayuntamiento es **APROBADO** en votación por **UNANIMIDAD** la firma del Convenio con la Secretaria de Cultura por la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil 00/100 M.N) de la misma manera el Municipio se compromete a aportar la cantidad de \$92,920.00 (Noventa y dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.) para el pago de instructores del Programa Fondo Talleres, presencial o virtual durante la contingencia sanitaria Covid-19, ejercicio 2021.

Así mismo este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de realizar la entrega de listas de asistencia y comprobaciones de pago de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto.

- La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que tal como lo explicó en la Sesión previa que se realizó, la Directora de Catastro Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez, la necesidad de declarar formalmente regularizados, los siguientes predios:

NUMERO DE EXPEDIENTE	UBICACION	NOMBRE
SDA/M31/021/2020.	5 DE MAYO, #507	MARIA DE JESUS VALADEZ GARCIA.
SDA/M28/022/2020.	ABASOLO, #602	MARIA ISABEL VALADEZ GUTIERREZ Y JOSE JUAN LIRA ROCHA.
SDA/M56/023/2020.	5 DE FEBRERO, S/N	FAMILIA GOMEZ FONSECA.
SDA/M115/024/2020.	CAMICHINES, S/N, COLONIA ARBOLEDAS	MARIA LUISA Y MARIA DEL ROSARIO, AMBAS DE APELLIDO GONZALEZ LEAL.
SDA/M210/027/2020.	PINO SUARES, S/N	MARIA DE LOURDES SALDAÑA OLIVA.
SDA/M74/030/2020.	5 DE MAYO, #1009	JOSE DE JESUS DELGADO DELGADO Y MARIA DEL SOCORRO OLIVA ONTIVEROS.
SDA/M112/031/2020.	ALAMOS, #315, COLONIA ARBOLEDAS	JOSE CRUZ DELGADO CANO.
SDA/M122/033/2020.	CARRETERA A SAN JULIAN, S/N, COLONIA ARBOLEDAS.	FAMILIA JIMENEZ MUÑOZ

A. El Barbal

Alma Lizzette Mena Alvarez



## H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

### ACTA No. 59

La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo añade que solo es declararlos regularizados como se ha hecho con anterioridad con otros predios, por lo que se pone a consideración se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** y se **DECLARAN FORMALMENTE REGULARIZADOS LOS PREDIOS ANTES MENCIONADOS.**

- De igual manera la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expresa que otra situación que tienen por regularizar, es la privada "Laureles", que se encuentra en la Colonia Arboledas dentro del fraccionamiento Jiménez Muñoz, ya que muchos de los vecinos que viven ahí tienen sus documentos con dicho nombre, tal como lo había explicado con anterioridad la Directora de Catastro, la Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez; ya que los vecinos expresaron que se llame así para no tener problemas, por lo que se pone a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD** que se llame "Privada Laureles".
  - Otro asunto que la Directora de Catastro, la Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez había explicado en la Sesión previa fue la subdivisión de un predio solicitado por José Alfonso Jacinto Preciado y Everardo Jacinto Preciado, que está ubicado en la calle 28 de Febrero, número 06, Colonia Linda Vista y cuenta con una superficie total de 327.00 metros en total, dicho inmueble se encuentra registrado en la oficina de Catastro Municipal, bajo la cuenta catastral U000706, y fue adquirida por los C. Juan Jacinto Arenas y Guadalupe Preciado Preciado, que son sus padres y estos mismos les donaron a sus hijos. Por eso piden la autorización para autorizar la fracción que les corresponde a cada uno, con una superficie de 153.00 Metros para José Alfonso Jacinto Preciado y 174.00 Metros para Everardo Jacinto Preciado, por lo que se pone a consideración la subdivisión y es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.
- C) La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo explica la necesidad de aprobar el gasto erogado por la compra de 4 llantas, 2 Goodyear y 2 llantas americana C3000, dichas llantas son para la pipa de agua y para el camión de volteo Kenworth, dando una cantidad total de \$29,900.00 (Veintinueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.), poniéndose a consideración y es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.
- D) La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que le llegó una solicitud para la instalación de 2 topes en la calle Calvario con Pino Suarez, añadiendo que la última calle mencionada es la que se acabó de arreglar, siendo peligroso ya que la persona que la solicita vive en frente de dicha calle, arriesgando un accidente. Por lo que se pone a consideración, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.
- E) La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone que se acercó la C. María de Lourdes Valadez García para solicitar un apoyo económico para gastos médicos para su madre, la Sra. María Guadalupe García, esto debido a que necesita una cirugía con urgencia por lo que después de una plática se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el apoyo por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)
- F) La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comparte a los Regidores que se han acercado comerciantes desde el mes

Manuel Grama E

Alleg

Alleg

Alleg

Alleg

Alleg

A. Elva Berbal



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

ACTA No. 59

de enero para pagar su permiso de tienda de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado, pero para regularizar la venta del mismo solo se está refrendando los permisos que tengan acuerdo de Ayuntamiento, y es por eso que solo se van a estar ratificando los permisos, ya que por el momento no se están dando más permisos:

RATIFICANDO PERMISOS:

- Josefina Carrasco Salinas, Boulevard Allende, número 517, Colonia Centro, venta de cerveza en envase cerrado.
- María Antonia Moran López, Calle Anacleto González Flores, Numero 208, Colonia San Antonio, Venta de cerveza en envase cerrado.
- Edgar Alejandro Rizo Hernández, apertura de Restaurant- Bar, (domicilio por definir).
- Martina Estrada García, Localidad "El Ocote", Venta de cerveza en envase cerrado.
- Juan Echevarría Chico, Calle Zaragoza, número 505, Colonia Centro, Venta de cerveza en envase cerrado.

SOLICITUDES DE PERMISOS QUE NO FUERON APROBADOS POR EL MOMENTO.

- José de Jesús Pérez López, Calle Álamo del Campestre, número 103, Colonia "La Campaña de Morelos", Venta de Cerveza en envase cerrado.
- Giovanni Navarro, Calle Revolución, número 01, Colonia "La Campaña de Morelos", apertura de una Licorería.

Por lo que pone a consideración, es APROBADO por UNANIMIDAD.

G) La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo muestra que se necesita la compra de herramientas para el área de agua potable, siendo las siguientes opciones:

Table with 3 columns: AMAZON, MERCADO LIBRE, and MORALES. It lists various power tools like rotomartillos and pulidoras with their specifications and prices.

A. Elia Benal

Vertical handwritten notes on the left margin: Manuel Grama, Francisco Mendez, Alma Alicia Mena Alvarez.





H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA  
JALISCO

ACTA No. 59

Manuel Grama G

	Generador de gasolina 5500w NIT-G5502 \$16,440.00	Generador de gasolina 5500w HP nitro NIT-G5502 \$15,236.00 Generador de gasolina 5500w Tonka TNK-GS6500 \$17,600.00 Generador de 6 HP watts BRIGG & STRATTON S500 \$ 17,825.00
Antorcha de arranque con gatillo de alta intensidad Bernzomatic Ts8000 \$1,729.00	Antorcha de encendido con gatillo de alta Bernzomatic Tc8000 \$2,276.00	

Presentándose a la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento el Director de Servicios Públicos Municipales, el C. Mario Eduardo Guerrero Echeveste para que explique mejor, una vez dentro de la sala el Director de Servicios Públicos Municipales explica la necesidad de la compra de un rotomartillo, una antorcha de arranque, una pulidora, un generador para mejor desempeño del departamento de agua potable, agregando que se necesita 02 reflectores de pie de 2500 lúmenes para trabajos de noche que se pueden comprar en Home Depot con el costo de \$1,815 c/u. Por lo que se pone a consideración, es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. La compra de:

Rotomartillo 5/8" 650w MAKITA \$1,997.00

Mini pulidora 4 1/2" 850w Makita 9557HPG \$1,720.00

Generador de 6 HP watts BRIGG & STRATTON S500 \$ 17,825.00

Antorcha de arranque con gatillo de alta intensidad Bernzomatic Ts8000 \$1,729.00

2 reflectores de pie de 2500 lúmenes \$1,815 c/u

H) La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo presenta al H. Ayuntamiento la solicitud por parte del DIF Municipal, para solicitar un apoyo económico para que 15 personas, siendo todos, adultos de la tercera edad y los más vulnerables del Municipio, es por ello que quieren que puedan seguir con el apoyo del comedor comunitario. Siendo por beneficiario la cantidad de \$15.00 (Quince pesos 00/100 M.N.) por desayuno y comida, dando un total de \$30.00 (Treinta pesos 00/100 M.N.) al día por beneficiado por lo tanto \$900.00 (Novecientos pesos 00/100 M.N.) mensuales, dando un total de \$108,000.00 (Ciento Ocho pesos 00/100 M.N.), por un lapso de 8 meses, desde el mes de enero del 2021 hasta Agosto del 2021, poniéndose a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

I) La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que se necesita la aprobación para realizar la permuta de un terreno municipal a dos particulares, tal como lo había explicado con anterioridad el Director de Obras Públicas, el Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero, esto con motivo de invasión de la instalación del drenaje Municipal en predios particulares ubicados en la Colonia Arboledas, entre la Calle Limones y Calle Los Pinos, siendo afectados los CC. Álvaro Delgado Valadez apoderado legal del C. Jorge Armando Valadez Álvarez y Norberto Delgado Preciado, ya que en la Administración 2015-2018, se permutaron dichos predios en terreno del Municipio, pero estaban dentro del parque, es por eso que solo es permutarlos en el lugar adecuado siendo lo siguientes medidas:

Alma Alicia Menéndez

A. Elq Barbal

J. Arboledas p. 23 Francisco J. Mendez C.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA  
JALISCO

ACTA No. 59

- Rigoberto Angulo Amézquita: una superficie total de 194.60 M2, teniendo al Este 14.75 Metros, colindante con el Sr. Juan Pedro Lira Padilla, al Sur 13.20 Metros con la Calle "Los Encinos", al Este con el Sr. Jorge Armando Valadez Álvarez, y al Norte 13.20 Metros con Predio del Municipio.
- Jorge Armando Valadez Álvarez: una superficie total de 107.60 M2, teniendo al Norte colindancia con propiedad del Municipio, al Este con el Sr. Rigoberto Angulo Amézquita, al Sur 7.30 Metros con la calle "Los Encinos", al Oeste con Inmobiliaria Pedro Esqueda.

Poniéndose a consideración, es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

J) La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expresa al Pleno del H. Ayuntamiento que pedirá licencia, debido a que buscará la reelección en la próxima campaña, fundamentado en el artículo 21, fracción V, 42, párrafo quinto y 42 Bis, segundo párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. Al solicitar la licencia antes mencionada propone al H Ayuntamiento en dejar a la Regidora Doctora Alma Elia Barba López al frente del mismo, al considerar ser lo más conveniente, por su trayectoria profesional; pidiendo dejar el cargo el día 08 de marzo del año 2021, reincorporándose después del día de las votaciones. Por lo que se pone a consideración, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

K) Por su parte el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva procede a dar lectura al oficio hecho llegar al Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico, mismo donde expone solicitar una licencia para dejar su cargo que actualmente desempeña, misma que fungirá desde el día 08 de marzo del 2021, e igualmente reincorporándose pasadas las votaciones, por lo que se pone a consideración, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

L) La Regidora C. Gabriela Lozano Vega señala que varios vecinos le han solicitado la colocación de algunas lámparas para la cancha de básquetbol que está ubicada a un costado del Jardín de Niños Jean Piaget en la Colonia La Campaña de Morelos, esto debido que los niños necesitan un lugar donde jugar, por lo que se pone a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

M) El Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva expresa que varias personas de la calle 5 de Febrero solicitan se torne de un solo sentido, solicitando sea el sentido de Norte a Sur, esto debido que existe mucho tráfico por los camiones que descargan en la "Ferretería Construrama", por la afluencia de personas que existe con el Doctor Juan Reyes y así mismo apoyando al C. Bernardino Lozano, ya que se estacionan en su lugar de minusválidos, razones por lo que se solicita dicho cambio, poniéndose a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, y dando un tolerancia de 1 mes para concientizar a la ciudadanía y poner los señalamientos necesarios.

A. Elia Barba



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA  
JALISCO

ACTA No. 59

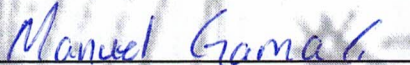
**Décimo Primer Punto:** No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 15:09 hrs. (Quince horas con treinta y nueve minutos) del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron y siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.


  
Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel Cerrillo.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

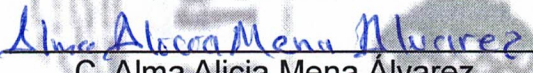
  
Lic. Jorge Arturo Silva Silva  
SINDICO.

  
C. Francisco Javier Mendoza Centeno.  
REGIDOR.

  
C. Gabriela Lozano Vega.  
REGIDORA.

  
C. Manuel Gama Echeveste  
REGIDOR.

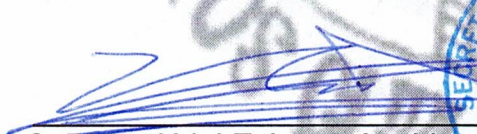
  
Dra. Alma Elia Barba López.  
REGIDORA.

  
C. Alma Alicia Mena Álvarez  
REGIDORA.

  
C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos  
REGIDOR.

  
Lic. Luis Ángel Esparza Segura.  
REGIDOR.

  
C. María Magdalena Padilla Rocha  
REGIDOR.

  
C. Diego Uriel Echevarría chico  
SECRETARIO GENERAL.



